

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administración.
Todo pago se entiende per adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

La Filoxera

Y LA ZONA DE INCOMUNICACION.

Cuestion de vida ó muerte para el Ampurdan, provincia de Gerona, por D. NARCISO FAGES DE ROMÁ.

VII.

La indemnizacion á los propietarios del territorio comprendido en la zona, seria, tal como se proyecta, un atentado contra el derecho de propiedad, y para no serlo debería sujetarse á los preceptos de la ley general de enajenacion forzosa.

Pero esta cantidad, se dirá tal vez, no debe aprontarla el Estado, pues no se trata de expropiar á los dueños del terreno, sino solo de indemnizarlos de la pérdida que sufrirán en sus intereses, ó del deterioro á sus rentas á consecuencia de la servidumbre que se impondrá en sus terrenos privándoles de la produccion de las viñas, pero dejándoles en completa libertad de destinarlos á todo otro cultivo que no favorezca la invasion de la Filoxera.

Este argumento envuelve una cuestion grave por demás, tan grave como todas las que se refieren al respeto que merece la propiedad, base y fundamento de las sociedades humanas, arca santa sobre cuya cubierta debiera hallarse escrito con caracteres indelebles Noli me tangere.

¿Qué es la propiedad ó el dominio ó señorío de las tierras? «Es poder que home ha en su cosa de hacer della ó en ella lo que quisiere segun Dios, é segun fuero.»

Así nos lo define el Rey Sabio, en la Ley 1.ª, tít. xxviii de la partida III: así nos lo enseñan los principios elementales del derecho: así lo entiende el sentido comun de la humanidad.

Si, pues, la ley antifloxérica que se proyecta, quita al propietario de un terreno el derecho de mantener en el mismo las plantaciones de viña á que se le tiene destinado, es evidente que se le va á privar del dominio de su terreno: y como esto no puede verificarse sino con sujecion á las leyes que regulan la enajenacion forzosa por causa de utilidad pública, caso único que autoriza la expropiacion en los países civilizados, es de ahí tambien que es preciso, que es indeclinable, sino se quieren conculcar los sagrados respetos que merece el derecho de propiedad, que antes de arrancar las viñas, que antes de privar como se privaría á sus dueños de su dominio quitándoles el derecho de disponer de su terreno destinándole al cultivo de las mismas, único de que es susceptible, se empiece por entregarles su valor.

Este valor le constituye el precio íntegro de la tasacion de la finca, que es lo que segun el art. 8.º de la ley de 17 de Julio de 1836 sobre enajenacion forzosa, vigente en la materia, debe entregarse al propietario

con anticipacion á su desahucio, con mas el 3 por 100 del precio íntegro de dicha tasacion.

No hacerlo así, limitarse á entregar, no el precio íntegro, sino solo el de mérito, sino solo la renta, seria infringir abiertamente dicha ley, seria apoyarse en distinsiones especiosas, seria confeccionar otra ley especial, que llamaremos de circunstancias, y cuyo verdadero objeto seria eludir las terminantes disposiciones de la general del Estado, seria en fin, dignense tomarlo en seria consideracion el Gobierno y los Cuerpos colegisladores, seria abrir ancha brecha á la propiedad particular en ocasion en que hay escuelas que la acechan y presentan como botin á la impaciente codicia de sus adeptos: seria alentar las esperanzas del socialismo, que tambien desea confeccionar leyes de circunstancias y encontrar ejemplos de ellas en que apoyarse, y esto en ocasion en que la Europa entera va á ocuparse de los medios propios para quitarle esas mismas esperanzas que mantienen á la secta viva y extraviada.

VIII.

Epilogo y conclusion.

Y todo ¿para qué? ¿para que tanta perturbacion? ¿Todo para ensayar si se quita un medio de entrada en España á un enemigo que puede ser combatido y vencido con menos coste y de una manera que no imponga el sacrificio de parte ninguna del territorio español! ¿Para adoptar una medida tan estremada, tan violenta y de tal trascendencia, que ningun otro Congreso, ninguna otra sociedad, ningun escritor autorizado ha propuesto se adoptara en otros países infestados ó temerosos de serlo!

¿Para oponer al insecto una valla que en nada afecta la causa principal de su propagacion, segun el Congreso de Lausanne!

¿Para cortar inútilmente la entrada en España á un enemigo que quizás la haya conseguido ya!

¿Para cerrarle una puerta, cuando tal vez no venga á llamar á ella, ó la encuentre guardada ya por sus mismos enemigos posesionados del terreno, como le ha sucedido en otros países!

Y para esto ¡tanto esterminio, tanta ruina para el Ampurdan, tanto sacrificio para el Estado, tanto peligro para el porvenir despoblado la frontera, tan rudo ataque al derecho de propiedad!!!

De la aterradora sentencia fulminada contra esta region por el Congreso floxérico, preocupado por una sola idea, apela este atribulado país á los altos poderes del Estado, á esos supremos poderes creados para defensa y amparo de todas y cada una de las partes que componen el territorio español, que es para protegido en su integridad y no para devastado en sus confines con pasmus y horror de propios y extraños.

El fallo de dichos supremos poderes espera confiada la Comision que suscribe, y será la primera en acatarle de la manera que respetuosamente deben obedecerse las leyes en todo país culto, por duras que estas sean, ya que de todos los males es el de rebelion á las mismas el de consecuencias mas funestas.

Figueras 4 Juho de 1878.—Narciso Fages de Romá, presidente.—Fernando de Moradillo, diputado provincial, vice-presidente 1.º.—Francisco Jordi y Romanach, alcalde de Figueras, vice-presidente 2.º.—Narciso de Fonsdeviela.—José de Pagés.—Eduardo Rodeja.—José Pont de Vinals.—Romualdo Alfaras.—Juan Galter.—Juan María Bofill.—José Albert y Xauet.—José Vergés.—Antonio Casamor.—Gregorio Artizá.—Francisco Bech.—Miguel Galter.—Juan Majuelo.—Agustin Gifre.—Miguel Casellas.—Venceslao Vaireda.—Juan Falp.—José Nadal.—Juan Jordi y Alvarez, secretario.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una ley del ministerio de Ultramar, autorizando al gobierno para contratar un empréstito que no exeda de veinte y cinco millones de pesos fuertes con destino á las necesidades del Tesoro de la Isla de Cuba.

Extranjero.

Ha terminado la huelga de Anzin.

—En Paris se ha autorizado una suscripcion para adquirir objetos á fin de rifarlos á beneficio de la clase obrera.

—El Vaticano nombrará un inter-nuncio con caracter oficioso para Inglaterra. Esta nacion no tendrá representante oficial en el Vaticano.

El Papa ha aplazado hasta noviembre el movimiento de nuncios.

—El Diario oficial de Paris publica los decretos abriendo una suscripcion nacional por medio de emisiones sucesivas de un millon de francos para fomentar á favor de los espositores, la compra de objetos es-puestos y facilitar al mismo tiempo la entrada en la Exposicion.

—El tribunal correccional de Paris ha condenado á un banquero belga á 20.000 francos de multa y quince dias de prision, por delito de usura, reservando al perjudicado su accion civil contra el usurero.

—Dicen de Roma, fecha 25 que, el presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, ha celebrado una conferencia á la que se atribuye grande importancia, con el embajador de Alemania.

GUERRA DE ORIENTE.

El «Times» dice que Inglaterra exigirá en Asia jueces competente-mente instruidos para que llven á

cabo una política inteligente.

La Grecia ha pasado una nota á Turquía invitándola á que nombre comisarios para arreglar la cuestion de fronteras. Turquía se niega á conceder Janina y algunos otros puntos.

Espérase la ratificacion del abandono por parte de Turquía de Chumla, Varna, Oiriara y Anince.

Parece que Austria ha participado que á primeros de agosto empezará la ocupacion de la Bosnia y Herzegovina.

Grecia pide la mediacion de las potencias si la Puerta se niega á satisfacerla.

Los cretenses tienen la promesa de que mediará Inglaterra para reorganizarles.

LOS DEMOLEDORES.

No aparecen solo al frente de turbas salvajes empuñando la tea incendiaria ó el puñal asesino, dice la Gaceta Universal. Tambien pululan en figura de caballeros, mezclados en el seductor enjambre que puebla durante alegres horas de placer salones aristocráticos.

Los demoleedores se ven lo mismo en la barricada que en el Parlamento; lo mismo en la academia que en el club.

De igual modo saben vestir la blusa revolucionaria que el frac del hombre de orden.

Pero el golpe de piqueta del demagogo es mas fácil de contener que el efecto de ciertos trabajos destructores que, con la palabra ó con la pluma, de un modo lento y seguro, logran destruir los mas fundamentales principios; las mas caras afecciones, las mas preciosas esperanzas.

La fuerza lleva siempre á la vista su aparato de contundentes razones, y permite que se la pueda repeler con la fuerza.

La astucia penetra sigilosamente en el campo enemigo, y no se manifiesta á la luz del día hasta despues de la victoria.

Frente á los hombres necesarios, frente á esos enviados de la Providencia que personifican á veces todo el período histórico de un pueblo se despliegan en guerrillas vergonzantes otras fuerzas numerosas que sostiene el odio y acaudilla la envidia.

Fáltales valor para luchar en campo abierto, y procuran á mansalva herir traidoramente.

Apenas consigue cualquier hombre de mérito levantarse un poco sobre el nivel de los demás, se le critica acerbamente, se inventan historias infames con objeto de que les sirva de protagonista, se procura desprestigiarle en todos los terrenos y bajo todos los aspectos; muchos le empujan hácia abajo, pocos tratan de empujarlo.

Y no se oirite medio para que el hombre de verdadero valer no realice sus beneficiosos ideales.

El trabajo no recibe la merecida recompensa; el talento se oscurece por la fortuna; domina el favoritismo mas exajerado, mas degradante; la sociedad aplaude el triunfo del mas audaz, y los hombres honrados se encuentran en horrible disyuntiva: ó vivir en el olvido, conformándose con la triste y oscura mediania de la resignacion, ó ceder á los desfallecimientos de la conciencia, y mojado el látigo de la sátira y de la audacia en el veneno de la calumnia y del escepticismo, cruzar el rostro de la sociedad, tomando puesto de honor en las filas enemigas.

Los demoleedores no descansan nunca en su trabajo de destruccion. Se agitan por todas partes ávidos de tocar el fin de sus tareas funestas, y en la mesa del café, en el corro de la Bolsa, en el saloncillo del teatro, en las galerias del Parlamento, en el paseo y en la calle, lo mismo en el garito que á la puerta de la iglesia, denigran, insultan, rebajan, escarnecen.

Cada individuo, cada agrupacion, la sociedad entera suele caer como una losa de plomo sobre el que levanta la vista de la tierra para fijarse en algo útil, grande, bello ó sublime, y sino parece el talento y la virtud de hombres superiores ahogados bajo inmensa pesadumbre, los secuaces de la ruina patria se reuelven soberbios á los pies de esos hombres y arañan con villano intento el pedestal de sus grandezas.

Son tan miserables, tan pequeños ciertos espíritus, que el mas leve mérito, el mas pobre asomo de la dicha agena basta para hacerles sombra.

Aqui todos quieren ser generales, y ninguno se aviene á seguir la modesta suerte del soldado.

Se manda con imperio, se obedece murmurando, y lo mismo arriba que abajo existe una libertad que bien pudiera llamarse la libertad de la tiranía.

El escribiente murmura del auxiliar, el auxiliar del oficial, el oficial del jefe, el jefe del director, el director del ministro y el ministro de todos.

No se completan unos y otros, sino que de hecho disienten siempre, y esa guerra sorda, sigilosa, fuesita, que se hace en secreto, brota convertida en errores y descuidos lo mismo en la esfera de la administracion que en todas las esferas de la actividad humana.

Los que quieren aparecer grandes no encuentran otro medio para conseguir su objeto que el medio vulgar de empequeñecerlo todo.

Los actos mas patrióticos de los ministros se atribuyen á la poderosa influencia de tal ó cual personaje, y se consigue desvirtuar el efecto de los mas generosos impulsos, señalándoles una tasa, y no concediéndoles mas que un beneficio particular; los defensores de la construcción de obras públicas, por ejemplo, son mirados como simples agiotistas, y los representantes del pais, al apoyar cualquier asunto relativo á carreteras ó ferro-carriles, ven que sus afanes en pró del bien general merecen sonrisas maliciosas; la obra de caridad mas digna de elogio se traduce en propósitos censurables; el triunfo de la justicia se confunde con el resultado de influencias con el juez; si un periódico trata con insistencia de un asunto determinado, se cree que lleva entre manos un negocio; y allí donde el interés bajo cualquier forma se manifiesta, allí acuden presurosos los demoleedores á convertir en escombros repugnantes los palacios mas bellos, mas artísticos y grandiosos.

No es posible seguir así: hace falta conservar y mejorar; no envilecer ni destruir.

La historia de lo prosperidad de todas las naciones es la historia de unos cuantos hombres de ánimo fuerte y privilegiado génio que, mereciendo el apoyo de todos sus conciudadanos, han emprendido con fé y perseverancia la obra de la regeneracion patria.

¿Por cuanto tiempo ha de ser España el pais de las excepciones?

GERONA 28 DE JULIO DE 1878.

Dice *El Diario de Barcelona* con referencia á *La Estafette*, que el señor Ruiz Zorrilla se ha puesto de acuerdo con Viralta para lograr el triunfo de la república federal.

No somos amigos ni correligionarios hoy del Sr. Ruiz Zorrilla; pero estamos casi seguros de que lo que se le atribuye, ni ha sido posible, ni es, ni será.

El cabeçilla que fué carlista Mirret, ha sido nombrado coronel del ejército español.

La Bomba dá esta noticia y dice: «Bien puede decir la gente de ese militar novel, que ha llegado á coronel sin haber sido teniente.»

Pero es coronel con redondillas y sin ellas.

Afirma *El Pabellon Nacional* que el partido moderado es fuerte, está unido y nunca ha sido víctima de disidencias.

¿Cál ni pensarlo. Para quien escribirá el colega ¿para los habitantes de la China?

Repitaló, repitaló, á ver si á fuerza de repetirlo hay quien lo crea y lo aprenda de memoria.

No sabiendo ya como apostrofar á los constitucionales, *El Mundo Político*, periódico histórico, cree insultarnos diciéndonos que formamos un partido revolucionario.

Es verdad, y la prueba está en que cuando la nacion no ha podido sufrir mas la despótica arbitrariedad de los moderados, los hemos barrido.

Sin duda por esto lo dice *El Mundo*..... pequeño.

El colega radical *El Clamor de la Patria*, al comenzar á cumplir la condena de cuarenta dias de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta, hace un sumario de la situacion política que deja y entre los datos que consigna, está el que «los constitucionales no saben á que mes quedarse.»

¿Pues no lo han de saber? Quien no sabe en donde se encuentra es el apreciable compañero, y sino que lo diga cuando le sea posible.

¿Está con *El Imparcial*, con Martos, con Ruiz Zorrilla, con Rivero ó con quien?

Niega un periódico que se coaligaron contra el partido constitucional los moderados, radicales, carlistas y republicanos.

El que lo niega es moderado, y como estos históricos á fuerza de estar gastados han perdido hasta la memoria, es preferible dejarlos con su estado á tomar en serio lo que dicen.

De lo contrario, apenas podriamos citar periódicos en donde constan firmas de coaligados; y colegas carlistas como *El Norte* de esta ciudad, por ejemplo.

«El Bien Público», periódico de Mahon, da una noticia que reproducimos en extracto.

«En la mañana del 15 del actual fué llamado el impresor de dicho periódico por el cura ecónomo de Santa Maria de aquella ciudad. Presentóse el impresor, y halló reunidos á dicho señor ecónomo y á los curas párrocos de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco, quienes le participaron que tenian que hacerle cierta notificacion á presencia de los testigos católicos que allí se hallaban. Leyóse enseguida un despacho de la curia eclesiástica de aquella diócesis, en el cual, entre otros, se halla un considerando en que se acusa al impresor de «pecador público y escandaloso», por haber insertado en «El Bien Público» sueltos que contienen desacato á las autoridades y al gobierno, entre ellos uno sobre la cuestion Brisolará. Preveniase despues que, en caso de reincidencia, el nombre del impresor será fijado en la puerta de la iglesia y quedará excomulgado.

El impresor contestó que corría de su cuenta la impresion del periódico, pero que la direccion corresponde á otra persona, á la cual, y no á él, deben dirigirse tales prevencciones.»

Pues señor, ¿saben Vds. que en Mahon se debe vivir como en la gloria?

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 24 de julio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Dicese que durante la ausencia del Sr. Cánovas que tiene resuelto salir dentro de breves dias á tomar baños, se encargará de su puesto el señor Calderon Collantes como ministro el mas antiguo y no el marqués de Orovió como se habia dicho.

El general italiano que vino á Madrid para representar á sus soberanos en los funerales celebrados por el alma de la reina doña Mercedes, recibió un telégrama previniéndole el pronto regreso á Roma donde son necesarios sus servicios con motivo del movimiento iniciado en varias capitales en sentido anexionista.

El gobierno del rey Humberto ha tomado todo género de precauciones militares y establecido una guardia en la embajada austriaca y lo mismo en los consulados de este imperio, á fin de evitar cualquier atentado por parte del pueblo que se muestra muy soliviantado.

En Palermo y Nápoles se han hecho prisiones de personas que dieron gritos de guerra contra Austria.

La agitacion se estiende cada vez mas y el elemento republicano, impulsado por las manifestaciones de Garibaldi, parece resuelto á librar una batalla contra el gabinete de Roma sinó sigue las huellas de los intransigentes partidarios de la completa unidad italiana.

Del alistamiento de voluntarios para pelear al lado de Grecia, se ha desistido porque los iniciadores del pensamiento dicen que antes es preciso combatir á los enemigos que tienen dentro de casa.

Esto se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias por personas al parecer bien informadas y, con referencia á noticias recibidas en la madrugada de hoy.

El presidente del Consejo de ministros de gran uniforme, al abrirse hoy la sesion de los cuerpos colegisladores, ocupó la tribuna y leyó el decreto de suspension de sesiones con arreglo á los preceptos de la constitucion. Muchos representantes han aprovechado esta ocasion

para despedirse del señor Cánovas.

El periódico «El Constitucional» de ayer ha sido denunciado por un suelto en que menciona las declaraciones que el señor Romero Ortiz hizo en el congreso al terciar en el debate político.

Dicese que los 15 mil hombres que se sortearon para Cuba al ingresar en Caja el último reemplazo, es muy probable que no haya necesidad de embarcarlos á todos.

Se espera que Martinez Campos diga el contingente que crea necesario para cubrir las bajas que resultan del licenciamiento que se acaba de verificar, para que en Setiembre inmediato empiezen los embarques, como está mandado.

El corresponsal.

Gacetilla General.

¿Recuerdan nuestros lectores á la célebre banquera madrileña doña Baldomera Larra, que despues de engañar á mucha jente de Madrid y provincias se fugó llevándose muchos millones? Pues ha sido presa en Paris y á estas horas estará ya en la Corte de España á disposicion del tribunal competente.

Hé aqui como dá cuenta de este sucesos un colega:

«La célebre capitalista, la madre de los pobres, la hada misteriosa que, como Dios á los buenos, daba á sus prestamistas ciento por uno, ha sido detenida en Paris y puesta á disposicion de las autoridades españolas.

Estas han procedido en el asunto con plausible eficacia. Conocido su paradero, cuidose con esmerado empeño de preparar su captura de tal suerte, que la fuga fuese imposible.

Al efecto, habia entrado á su servicio, en clase de lacayo, un individuo del cuerpo de seguridad pública.

Doña Baldomera estaba almorzando el dia diecinueve, cuando fué presa en su hotel, sito en el Parque de los Principes, en Auteuil.

Dos delegados de la policia española, que habian llegado á la capital de Francia con la demanda de extradicion, se hicieron cargo de la detenida, la cual será trasladada inmediatamente á esta corte, donde se halla reclamada por un juzgado de primera instancia.

Parece que se han ocupado á doña Baldomera algunos millones en títulos, valores y numerario.

La fugitiva vivia en aquella ciudad con el nombre supuesto de Antonia Varela».

—Ayer, el mercado de esta ciudad estuvo muy desanimado, efecto sin duda de estar los labradores aprovechando el tiempo con motivo de las últimas lluvias.

—A unos tres palmos se eleva la actual rasante de la calle de las platerias sobre la que existia.

La elevacion de la parte baja de la ciudad se deseaba y se desea por todos para evitar inundaciones. ¿Se evitará esto con lo acordado por el Ayuntamiento? Dígalo el disgusto del público y la razon natural hasta de las gentes menos instruidas. Si ahora se edifica con arreglo á esta rasante, cuando las casas de esa calle sean todas nuevas ¿como se logrará el bello ideal de cuantos se interesan por la ciudad de Gerona?

El ayuntamiento hasta ahora tiene el privilegio de hacer mal lo poco bueno que hace ó puede hacer, de lo cual resulta el que nadie agradece lo que perjudica.

—Las lluvias que cayeron en esta comarca durante la noche del miércoles último y tarde del jueves, aunque no han sido abundantes como se deseaban, han contribuido

poderosamente á mitigar los fuertes calores que se sentían con gran detrimento de la salud.

—Ayer regresó en esta ciudad, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

—Anteayer tarde, una pareja de la benemérita guardia civil, condujo á la casa capitular y á disposición del señor alcalde, unos dieziseis individuos entre chicos, grandullones y hombres hechos y derechos que se bañaban junto á la Barca del Ter en completo traje de Adán.

Aplaudimos el proceder de los guardias civiles y aplaudiremos en nombre de la decencia y moralidad pública al señor Alcalde si, renunciando al sistema de la inmultabilidad, pone un correctivo á esos ciudadanos y á cuantos otros tengan la poca aprension de enseñar sus formas corporales al natural en sitios vedados.

—Hemos recibido el programa del «Certámen literario y científico» que dará la sociedad *Ateneo de Almería* en Encre de 1879.

Agradecemos la atencion.

—Como verán nuestros abonados en el lugar correspondiente, desde primeros del próximo agosto no circularán por el correo las cartas que no vayan franqueadas con los nuevos sellos de comunicaciones.

—Las lanas cardadas y peinadas de España, han obtenido en la Exposicion de París sesenta y dos premios.

La clasificacion consiste en dos medallas de oro, cuatro de plata, treinta y ocho de bronce y dieziocho menciones honoríficas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, viento, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos os desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Vurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento *invertebral*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: señor Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excésos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 10 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el

mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C., (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

CORREOS.

Administracion principal de esta provincia.

Con objeto de que el público no sufra ningun perjuicio, se advierte que, desde primero de agosto próximo, no circulará la correspondencia franqueada con los sellos de comunicaciones últimamente fabricados cuya venta comenzó el primero del actual y cuyo uso indistinto con los anteriores, se ha permitido durante el mes de la fecha por disposicion del Excmo. Sr. Director general del ramo.

Gerona 26 julio 1878.—El Administrador principal, Joaquin Ruiz y Blanch.

Administracion principal de Correos de la provincia de Gerona.

Terminado el arrendamiento de la casa correo de Port-bou, se avisa á los propietarios de fincas en dicha poblacion para que, los que lo deseen, puedan presentar en esta principal las proposiciones que gusten ofreciendo local para el mencionado objeto, dentro del plazo de diez dias á contar desde el en que se publique esté anuncio en el Boletin oficial de la provincia.

Gerona 20 de Julio de 1878.—El Administrador principal, Joaquin Ruiz Blanch.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

La direccion general de postas de Francia ha participado á la de correos de España, la siguiente tarifa aplicable á la correspondencia que se dirige á nuestro pais y posesiones españolas de Ultramar.

Cartas con destino á España; franqueadas, 25 céntimos de peseta cada 15 gramos.

Las no franqueadas, 50 céntimos de peseta por el mismo peso.

Cartas con destino á las posesiones de Ultramar: 35 céntimos las franqueadas y 60 las no franqueadas, por cada 15 gramos.

Habiendo entrado el Canadá en la *Union general de Correos*, la tarifa aplicable de y para aquel pais, es la siguiente:

Cartas franqueadas, 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

No franqueadas, 50 céntimos por el mismo peso.

Targetas postales, diez céntimos cada una.

Libros, periódicos, impresos en general, muestras, papeletas de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta con correcciones manuscritas, diez céntimos por cada 50 gramos.

Derecho de certificacion cincuenta céntimos.

Idem de aviso por recibo de certificados, diez cént.

Gerona 24 Julio 1878.—El administrador principal, Joaquin Ruiz Blanch.

Correo de Madrid.

Correo del 25.

Hoy se reúne en el Congreso, para constituirse la comision mixta para arbitrar recursos á las empresas de ferro-carriles.

—En breve se reunirá en el mi-

nisterio de Fomento la comision central de defensa contra la *floxera*, para tomar varios acuerdos importantes en vista del resultado ofrecido por el exámen de los diferentes medios propuestos hasta ahora para combatirla.

—Por consecuencia del último tratado de navegacion y comercio celebrado entre España y Bélgica, ayer fueron puestas á disposicion del representante de dicha nacion amiga, las indemnizaciones que, como devolucion de derechos extraordinarios por géneros importados, está obligado á dar el Gobierno español á los comerciantes belgas.

—Ayer fueron devueltos por la secretaria del Congreso á los ministerios de donde procedian todos los expedientes remitidos á la Cámara popular por excitacion ó exigencia de señores diputados.

—La comision del Congreso que fué ayer al Escorial llevó á la sancion de S. M. las leyes siguientes:

De exencion del servicio militar en las provincias vascongadas.

Autorizando al Gobierno para rectificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Dinamarca, firmado en Copenhague el 8 de setiembre de 1872.

Idem entre España y Grecia, firmado en Paris el 21 de agosto de 1875.

De ascensos de la armada, situacion de las reservas, cambios de esta y retiros.

Reformando varios artículos del Código de comercio referentes á las quiebras.

CIENCIAS.

El sábio químico alemán, doctor Knapp, ha logrado descubrir un nuevo método de curtir pieles, haciendo uso de las sales de hierro.

Los diarios alemanes, sin duda á impulso del amor pátrio, dan por absolutamente nuevo el método Knapp; pero hablando con exactitud, no es otra cosa que otros métodos conocidos, llevados á la perfeccion, circunstancia que casi constituye por si sola una novedad que puede denominarse método nuevo.

Hé aquí de la manera que procede:

Cuando llega á hervir una disolucion de vitriolo de hierro, agrega acido nítrico, tanto cuanto sea necesario para producir la completa peroxidacion de la sal, lo cual se da á conocer por el color rojo amarillento y la consistencia algo viscosa del líquido, que es un sulfato férrico-básico. Se introducen las pieles en esta disolucion, dejándolas en ella por espacio de dos ó cuatro dias, segun sea su grueso y consistencia; se sacan despues y se las somete á la accion de materias grasas en disolucion de estearina, parafina ó el llamado *jabon ferroso* (Eisenseife), hasta que se impregnen por completo de ellas, en cuyo caso se las deseca y quedan curtidas. El jabon ferroso se prepara añadiendo á una disolucion de jabon otra de una sal férrica hasta que se produzca un precipitado, que es la sustancia en cuestion.

Se asigna á este método muchas y grandes ventajas sobre los ordinarios, y son 1.ª, la ganancia de tiempo debida á la mas pronta accion de la materia curtiente; 2.ª, la consiguiente economía, pues se ha calculado que es un 25 por 100 mas barato que los que se fundan en el uso del tanino, y se comprende muy bien, teniendo en cuenta que el curtido de una piel por medio del hierro lleva solo de catorce dias á tres semanas; 3.ª, las pieles curtidas por el nuevo procedimiento son bastante impermeables, y al propio tiempo

porosas, condiciones especiales para dedicarlas al calzado; 4.ª de las experiencias practicadas resulta que nada se pierde en duracion y consistencia.

No se ha dado aun completamente la razon química en que se funda esta nueva manera de curtir pieles: y solo se sabe que la sal férrica lo forma con la materia orgánica combinacion alguna, como tiene lugar cuando se emplean sustancias vegetales, pues lavando las pieles, despues de curtidas, con agua acidulada, ha separado el Sr. Müntz todo el hierro contenido en ellas, y tratándolas con éter ha separado la materia grasa que, segun su opinion, se combina con la sal férrica.

El profesor Müntz, en el laboratorio del Conservatorio de Artes y Oficios de París, ha realizado diversos ensayos que pueden servir de base á otros mas detenidos que deben hacerse para esclarecer por completo el punto de que se trata.

Provincias.

Las noticias que van recibiendo de Valladolid, sobre los estragos causados el jueves en varios pueblos, en donde, en visperas de encerrar la cosecha en las paneras, han visto desaparecer en un momento el fruto de tantos afanes y desvelos, son tristísimas: De Nava del Rey dicen que la descarga fué terrible, siendo, en lo general, la piedra de cinco onzas, y los daños en la faja que cogió el nublado incalculables, pues no solo éstos se concretan á la pérdida del fruto del presente año, que asciende á mas de 30.000 duros, sino que las cepas quedan en su mayor parte destruidas y otras sin provecho por algun tiempo.

—El dia 17 ocurrió una terrible catástrofe en las aguas del Ferrol. El vapor inglés «Staffa» que navegaba con rumbo á Málaga, procedente de Newcastle, chocó con el de la propia nacion «Europa», de 3.000 toneladas, de la acreditada compañía del «Anchor line», el cual procedía de Bombay y otros puertos de la India con un valioso cargamento, destinado á Liverpool.

El choque fué tan violento que el «Europa» se sumergió en breves instantes.

Ignórase el número de víctimas de semejante catástrofe.

—Uno de estos últimos dias tuvieron que regresar á Pamplona varios trabajadores del campo, que se vieron obligados á dejar sus faenas por la fuerza del excesivo calor.

En las cercanías de Búrgos se asfixiaron dias pasados dos segadores, y en la campaña de Sevilla murieron igualmente ocho jornaleros durante la última semana.

—Segun un periódico de Mahon, se han principiado en aquella ciudad las obras para la construccion de un cementerio en donde se puedan enterrar los que mueren fuera de la Iglesia católica.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA

DEL DIA 27 DE JULIO DE 1878.

	Ps.	Cs.
Trigo.	25	»
Mezcladizo.	23	25
Cebada.	13	50
Maiz.	18	50
Judias.	38	75
Habas.	17	50
Mijo.	22	25
Fayol.	20	»
Avena.	11	75
Arvejas.	22	»
Centeno.	20	»
Garbanos.	0	62
Arroz.	0	50
El hectolitro.	El litro.	1 25
El kilogramo.		
Aceite.		

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)
 Madrid 26.—Dáse como cosa segura la dimision del Sr. Elduayen.
 El general Martínez Campos ha pedido que se verifiquen las elecciones en Cuba al objeto de que aquella isla tenga representacion en las próximas Cortes. El gobierno acordará sobre esta peticion en el inmediato consejo de ministros que sea presidido por el rey.
 El conde de Toreno se encargará de la cartera de estado durante la ausencia del señor Silvela.
 Ha sido capturado en Madrid el jefe de los secuestradores de Málaga.
 El estado del Sr. Salmeron continúa siendo de gravedad.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

FÁBRICA DE HIELO

dé

JUAN BRUGUES.

Calle Lancaster número 13,

BARCELONA.

Se vende al por mayor y menor á cinco reales los 10 kilos.

11—12md

Barbería de Rosés.--
 Se necesitan tres dependientes que sepan su obligacion. 3-6

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CÁRLOS MARTINEZ.

Articulos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la vende á precios de fábrica. 402

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

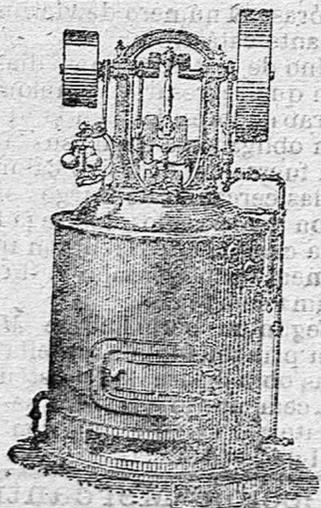
Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas; falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (hísticas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Felin de Guixols, droguería de Manuel Marti. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Bolla, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 6



BAXTER MOTOR para PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA. — FUERZA DE UNO A 10 CABALLOS.

Agente único y General para España, don Ricardo Fradera.—Ingeniero.

Calle Gonde del Asalto, núm. 1,

BARCELONA.

9-12

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto el 30 con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitese pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL de

Transportes Marítimos por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero,

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Agosto el vapor «POUTOU» de 3000 tons. Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas: (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPANIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde 10 RS. semanales ú 450 al contado.

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —

GERONA.

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la linea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 9md

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS. Por fin ha llegado el día que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente 1. GERONA